

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Informe de resultados Municipio de Mezquitic

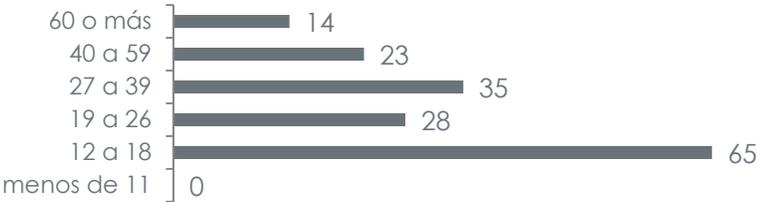
La colaboración entre la ciudadanía y el Gobierno en la toma de decisiones públicas es fundamental en el camino hacia la refundación del estado; es por ello que la participación ciudadana es clave en un proceso de gobernanza.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de gestión y de participación ciudadana directa, mediante el cual la población, junto con las autoridades municipales, elige, de un listado de propuestas, el destino de una parte de los recursos públicos para la ejecución de obras y proyectos sociales prioritarios que impulsen el desarrollo municipal y regional.

La presente consulta se realizó del 1º de octubre al 15 de noviembre de 2019 con el propósito de recabar las necesidades generales de la población del estado de Jalisco en siete aspectos: Cultura de paz, Desarrollo y convivencia de la población, Educación, Atención y promoción de la salud, Cuidado del medio ambiente, Economía y comercio e Infraestructura en calles.

En este informe se presentan los resultados municipales obtenidos a cada una de las preguntas en el mismo formato de la encuesta.

Presentación de resultados generales del municipio

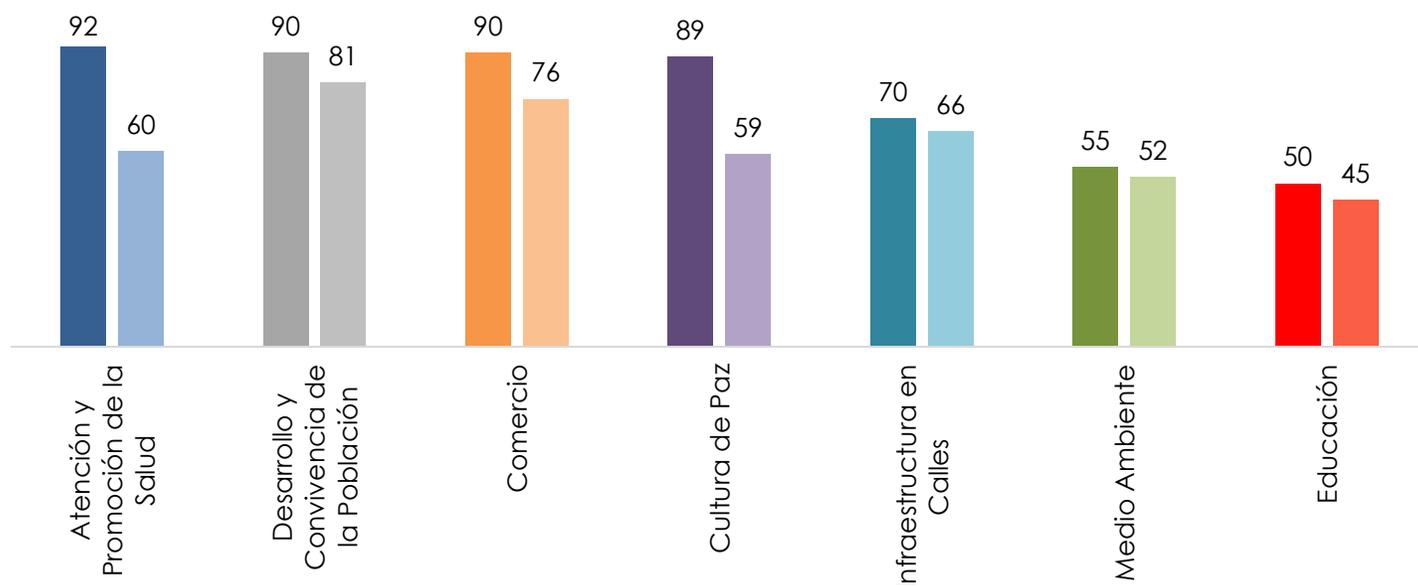
Localidades	Centro (83), Bocas (4), Cerro Colorado (1), Chanacata (1), Ciénega (2), El Maguey (2), El Mortero (6), El Venado (2), Jimulco (10), Los Amales (2), La Taberna (2), Totuate (8), Los Arreros (1), Minillas (1), Nostic (13), Ocota de la Sierra (1), Popotita (1), Pueblo Nuevo (2), R.Jesús (1), San Andrés (6), San Juan (3), San Sebastián (7), Santa Catarina (5), Sauces (1)		
Edad			
Género			
Tiene alguna discapacidad	NO	156	
	SI	9	Visual (2)
¿Pertenece a pueblos originarios o indígenas?	NO	141	
	SI	23	Wixárika (2), San Sebastián (1)

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

<p>1. Habías oído sobre el Presupuesto Participativo y sobre cómo se lleva a cabo el proceso</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>He escuchado pero no lo entiendo</td><td>26</td></tr><tr><td>No</td><td>125</td></tr><tr><td>Si</td><td>16</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Cantidad	He escuchado pero no lo entiendo	26	No	125	Si	16
Respuesta	Cantidad								
He escuchado pero no lo entiendo	26								
No	125								
Si	16								
<p>2. ¿Qué piensas del Presupuesto Participativo?</p>	 <table border="1"><thead><tr><th>Respuesta</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad</td><td>57</td></tr><tr><td>No creo que sea cierto</td><td>14</td></tr><tr><td>No sé</td><td>96</td></tr></tbody></table>	Respuesta	Cantidad	Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	57	No creo que sea cierto	14	No sé	96
Respuesta	Cantidad								
Es una forma de decidir sobre las obras a realizar en mi localidad	57								
No creo que sea cierto	14								
No sé	96								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Gráfica de acciones más votadas



Desarrollo y Convivencia de la Población

1. Deporte: 90

- 1.1 Áreas deportivas: 41
- 1.2 Canchas de usos múltiples: 33

2. Áreas de convivencia: 81

- 2.1 Parques (lineales, etc): 31
- 2.2 Jardines: 24

Cultura de Paz

1. Implementar programas de fortalecimiento del tejido social: 89

2. Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo: 59

Atención y Promoción de la Salud

1. Dispensario: 92

- 1.1 Equipar: 53
- 1.2 Proveer: 25

2. Clínicas: 60

- 2.1 Construir: 28
- 2.2 Equipar: 14

Comercio

1. Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad: 90

- 1.1 Crear: 48
- 1.2 Implementar: 18

2. Mercado: 76

- 2.1 Construir: 69
- 2.2 Remodelar: 6

Infraestructura en Calles

1. Alumbrado público: 70

- 1.1 Ampliar: 24
- 1.2 Dar mantenimiento: 24

2. Agua y drenaje: 66

- 2.1 Dar mantenimiento: 20
- 2.2 Construir: 18

Medio Ambiente

1. Drenajes y alcantarillado: 55

- 1.1 Instalar: 25
- 1.2 Dar mantenimiento: 13

2. Reforestación y cuidado de bosques: 52

- 2.1 Recuperar y proteger: 31
- 2.2 Implementar un programa de cuidado: 14

Educación

1. Escuela para el arte y la cultura: 50

- 1.1 Ampliar: 21
- 1.2 Remodelar: 15

2. Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género: 45

- 2.1 Proveer: 20
- 2.2 Ampliar: 14

Consulta para **Presupuesto Participativo 2020**

Preguntas

1. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Cultura de Paz** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto
89	Implementar programas de fortalecimiento del tejido social (brigadas de limpieza, huerto comunitario, festivales comunitarios, etc).
59	Mejorar la atención terapéutica e incluir capacitación para el trabajo a jóvenes en riesgo
55	Implementar programas de capacitación para jóvenes sobre prevención y solución pacífica de conflictos
51	Creación de corredores seguros (luminarias, banquetas accesibles, parabuses seguros, cámaras de seguridad, etc.)
49	Capacitar en temas y herramientas de cultura de paz, perspectiva de género y derechos humanos a servidoras y servidores públicos.
28	Implementar programas de atención a víctimas con perspectiva de género
3	Otra:

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

2. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el **desarrollo y convivencia de la población** te parecen más necesarias. Elige 2.

Preferencia	Obra/ Proyecto	OP1	OP2	OP3	OP4				
94	Deporte	Canchas de usos múltiples	33	Áreas deportivas (abiertos, pistas para correr, patinar, etc)	41	Espacios deportivos (que se halle cubierto o techado)	12	Instalación deportiva (aparatos de ejercicio, equipamiento)	8
81	Áreas de convivencia	Parques (lineales, etc)	31	Jardines	24	Plazas públicas	14	Monumentos y fuentes	12
79	Espacios culturales	Casas de cultura	17	Auditorios públicos	12	Infraestructura para exposiciones	13	Ferias culturales	37
71	Paseos y turismo	Malecones o atractivos de arquitectura	15	Paradores y Miradores	11	Atractivos naturales	27	Atractivos arqueológicos	18
9	Otra: Construir albercas públicas (1), Más espacios para fomentar la cultura (1), Más parques (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **Educación** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
50	Escuela para el arte y la cultura	Remodelar	15	Ampliar	21	Equipar	11	Dar mantenimiento	3
45	Apoyos en la educación para personas en situación de vulnerabilidad y con perspectiva de género	Proveer	20	Ampliar	14	Promover	11		
40	Jardín de niños	Remodelar	8	Ampliar	17	Equipar	11	Dar mantenimiento	4
38	Secundaria	Remodelar	10	Ampliar	5	Equipar	16	Dar mantenimiento	7
36	Educación para adultos	Proveer	14	Implementar	12	Equipar	5	Dar mantenimiento	5
34	Escuela de oficios y técnicas tradicionales de la región	Remodelar	7	Ampliar	14	Equipar	12	Dar mantenimiento	1
29	Primaria	Remodelar	8	Ampliar	9	Equipar	9	Dar mantenimiento	3
27	Campaña de alfabetización y fomento a la lectura	Organizar	13	Implementar	8	Fortalecer	6		
24	Escuelas técnicas	Remodelar	7	Ampliar	5	Equipar	11	Dar mantenimiento	1
6	Campaña de alfabetización digital	Organizar	2	Implementar	2	Fortalecer	2		
5	Otra: Educación en desarrollo (1), Educación inicial (1), Licenciaturas (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

4. ¿Cuáles de las siguientes acciones para la **atención y promoción de la salud** por parte de instituciones públicas te parecen más necesarias. Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
92	Dispensario	Proveer	25	Ampliar	5	Dar mantenimiento	9	Equipar	53
60	Clínicas	Construir	28	Remodelar	9	Dar mantenimiento	9	Equipar	14
50	Casas de salud	Construir	19	Remodelar	4	Dar mantenimiento	14	Equipar	13
48	Vehículos para atención de salud	Adquirir	27	Adaptar	5	Dar mantenimiento	4	Equipar	12
38	Servicios de salud para personas en situación de vulnerabilidad	Proveer	17	Ampliar	6	Fortalecer	12	Equipar	3
20	Campañas y formación para la promoción de la salud	Organizar	11	Implementar	5	Fortalecer	2	Ampliar	2
9	Ferias de salud	Organizar	5	Implementar	4	Fortalecer	0	Ampliar	0
17	Otra: Más capacitación al personal del centro de salud (4), Más especialistas (3), Más equipos para estudios clínicos (2), Mejor atención médica (1), Doctores de planta (1), Más hospitales (1), Mejorar las vías de acceso a los hospitales para las ambulancias (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

5. ¿Cuáles de las siguientes Acciones para el **Cuidado del Medio Ambiente** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
55	Drenajes y alcantarillado	Instalar	25	Limpiar	6	Ampliar la red	11	Dar mantenimiento	13
52	Reforestación y cuidado de bosques	Recuperar y proteger	31	Implementar un programa de cuidado	14	Fomentar en la población el cuidado	7		
50	Energía con celdas solares	Instalar	44	Ampliar	3	Dar mantenimiento	3		
50	Zonas para separación de basura en lugares públicos	Instalar	41	Remodelar	2		Ampliar	2	Dar mantenimiento
42	Cauces de ríos y arroyos	Limpiar y sanear	34	Recuperar	2	Implementar un programa de cuidado	2	Dar mantenimiento	4
41	Captación de aguas pluviales	Instalar	34	Fomentar el uso	1	Dar mantenimiento	4	Ampliar	2
25	Campaña de manejo integral del agua	Organizar	12	Implementar	10	Fortalecer	2	Ampliar	1
16	Plantas de biogás	Instalar	11	Fomentar el uso	5				
3	Otra: Crear plantas de reciclaje (1), Plantas tratadoras de aguas negras (1), Cambiar el drenaje (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

6. ¿Cuáles de las siguientes acciones para el desarrollo de la **economía y el comercio** te parecen más necesarias? Elige 2

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
90	Programas de impulso económico a personas en situación de vulnerabilidad	Crear	48	Implementar	18	Capacitar	8	Apoyar	16
76	Mercado	Construir	69	Remodelar	6	Ampliar	1	Dar mantenimiento	0
75	Tianguis o espacios para productos locales	Habilitar	66	Remodelar	4	Ampliar	4	Dar mantenimiento	1
48	Proyectos para el emprendimiento con perspectiva de género	Crear	36	Implementar	5	Capacitar	3	Apoyar	4
28	Rastros	Construir	20	Remodelar	5	Ampliar	3	Dar mantenimiento	0
11	Estacionamiento para camiones de carga	Construir	7	Remodelar	2	Ampliar	2	Dar mantenimiento	0
6	Otra: Traer fábricas al municipio (1), Bajar los precios (1)								

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

7. ¿Cuáles de las siguientes acciones de **infraestructura en calles** te parecen más necesarias? Elige 2.

Preferencia	Obra/Proyecto	Op1	Cant	Op2	Cant	Op3	Cant	Op4	Cant
70	Alumbrado público	Instalar	16	Remodelar	6	Ampliar	24	Dar mantenimiento	24
66	Agua y drenaje	Construir	18	Remodelar	13	Ampliar	15	Dar mantenimiento	20
44	Rampas para personas con discapacidad	Construir	24	Remodelar	5	Ampliar	8	Dar mantenimiento	7
42	Placas con nombre de las calles	Instalar	25	Remodelar	5	Crear	6	Dar mantenimiento	6
41	Calles	Construir	22	Remodelar	8	Ampliar	4	Dar mantenimiento	7
27	Banquetas o andadores	Construir	17	Remodelar	5	Ampliar	1	Dar mantenimiento	4
22	Empedrados	Construir	12	Remodelar	0	Ampliar	7	Dar mantenimiento	3
13	Pasos peatonales	Construir	8	Remodelar	1	Ampliar	1	Dar mantenimiento	3
9	Otra: Pavimentar la calle Laureles y Reyes (1), Pavimentar las calles (4), Plantar árboles en las calles (1)								

8. ¿Te gustaría saber algo más sobre Presupuesto Participativo?



Plan Municipal de desarrollo y gobernanza de Mezquitic

EJE DE DESARROLLO SOCIAL

Estrategias y líneas de acción:

Lo que queremos lograr, de manera general, es que disminuyan los índices de pobreza y desigualdad, que la biodiversidad del municipio se divulgue más a nivel nacional e internacional, que los ciudadanos se preocupen por ser activos deportivos, que centros médicos estén bien abastecidos de medicamentos, que los jóvenes se integren a la sociedad y se involucren en los intereses de sus comunidades.

Estrategia	Líneas de acción
1.2- dar empleo a través de mano proyectos de obras que estén enfocados en las comunidades.	1.4- gestión de obra pública.
2.2- apoyar a la juventud a que siga estudiando y que cuenten con aulas dignas para trabajar. 2.2.1 verificar que las instituciones cuenten con el personal capacitado. 2.2.2-mantener en buenas condiciones el albergue wixarika estudiantil. 2.2.1-seguir apoyando con su traslado a las instituciones educativas.	2.4-trasladar a los estudiantes de las comunidades aledañas que estudian en la comunidad, así como a los estudiantes de educación superior que están en instituciones dentro y fuera del estado. 2.4.1-formacion de un consejo en materia de educación 2.4.2-gestionar becas
3.3-gestionar el abastecimiento de medicamentos	3.5- gestionar y buscar proveedores que abastezcan los centros médicos.
4.2-desarrollar proyectos que den seguridad a estos grupos.	4.4- gestionar programas sociales y talleres enfocados en la autosuficiencia de las mujeres y jóvenes, así como para los adultos mayores y las comunidades wixarikas. 4.4.1-construccion de rampas para discapacitados.

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Estrategia	Líneas de acción
5.2-fomentar y difundir la cultura wixarika, y las tradiciones de las comunidades.	5.4-renovar los techos del museo wixarika. 5.4.1-proyectar el arte wixarika en el estado, nacional, e internacional. 5.4.2-talleres de piteado, de pintura, de corte y confección, de bordado, de idiomas,
6.2- fomentar las actividades deportivas a la población en general, en especial hacia los jóvenes.	6.4- gestionar domos y espacios deportivos. 6.4.0-programar ligas deportivas intermunicipales. 6.4.1- taller de floreado de sogas. 6.4.2-gestionar premios y uniformes deportivos.

EJE DE ESTADO DE DERECHO

Estrategias y líneas de acción:

El derecho es de una de las principales prioridades de nuestra Administración, debido a los altos índices de violencia a nivel Nacional y Estatal, nuestro municipio se ha visto afectado en todos los aspectos. Mezquitic, en los últimos años se ha visto dañado por la inseguridad que se ha suscitado en sus alrededores, se incrementó el abigeato en las comunidades, el consumo de sustancias tóxicas, la violencia intrafamiliar, el robo a casa habitación, por lo que se pretende reforzar el equipo el departamento de Seguridad Pública y el Instituto de la Mujer, trabajando en base a los derechos humanos.

Estrategia	Líneas de acción
1.2.-Accionar estrategias y acciones concretas que permitan coordinar los esfuerzos en materia de seguridad pública y participación social en programa de prevención y persecución de cualquier tipo de delito	1.4.-Gestionar la presencia de los mandos superiores. 1.4.1-Capacitar y equipar a los grupos policiacos. 1.4.2-Contar con elementos de aprueben los exámenes de confianza. 1.4.3- Realizar campañas para la prevención de sustancias tóxicas, y de vialidad.

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Estrategia	Líneas de acción
2.2-Implementar la renovación de la normatividad administrativa.	1.4.1.-Vigilar que los reglamentos se cumplan. 1.4.2-Dar a conocer los reglamentos.
3.2.-Gestionar programas sociales de empleo. 3.2.1-Dar apoyo psicológico.	1.4.2.-Realizar programas de prevención de los problemas sociales en los diversos sectores y localidades del Municipio.
4.2-Aplicar la normatividad en acción contra la contaminación. 4.2.1-Accionar campañas de reforestación. 4.2.2-Fomentar la clasificación de los residuos sólidos. 4.2.3-Implentacion de infraestructura de sanidad. 4.2.4-Gestionar en las dependencias correspondientes camiones recolectores de residuos.	4.4.-Fortalecer la educación ambiental. 4.4.1- Renovación del vertedero municipal. 4.4.2-Programas de reciclaje. 4.4.3-Planta tratadora de aguas residuales. 4.4.4- Contar con camiones para recolectar la basura.
4.2-Gestionar equipos brigadistas y el equipo necesario para trabajar. 4.2.1-Implementar lineamientos normativos y convenios con la SEMARNAT, JINOR, o demás instituciones. 4.2.2-Programar capacitaciones contra los incendios forestales.	1.4.4.-Fortalecer la creación de grupos brigadistas voluntarios. Así como promover la cultura de la prevención
6.2-Dar a conocer los reglamentos que regulan a la Institución. 6.2.0- Dar posibles soluciones a la problemática de la ciudadanía. 6.2.1-Implementar un sistema de denuncias ciudadanas. 6.2.2-Implementar el sistema de Transparencia.	

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Estrategias y líneas de acción:

Hace referencia a la administración eficiente y racional de los recursos, de tal manera que sea posible el bienestar de los ciudadanos presentes sin comprometer la calidad de vida de futuras generaciones. Mezquitic, se enfrenta a un foco rojo de gran importancia a resolver, el desempleo, la pobreza, y la marginación, siendo el municipio más grande del Estado; Mezquitic actualmente enfoca su desarrollo económico en los pequeños comercios, en las artesanías locales, en la ganadería y en la agricultura.

Estrategia	Líneas de acción
1.1-gestionar programas y apoyos para el sector agropecuarios. 1.2-mantenimiento de las carreteras de terracería y pavimentación	1.3- informar a los ciudadanos de los programas. 1.3.1-programa de asistencia de los programas.
2.1- Incrementar el negocio local y mejorar los servicios hacia los consumidores.	2.3- Dar apoyos económicos para impulsar el comercio del municipio. 2.3.1-Capacitación a comerciantes
3.1-Proyectar la imagen del Municipio a nivel Estatal, Nacional e Internacional. 3.1.1-Fomenta el crecimiento de la economía	3.3-Creación del Consejo Turístico. 3.3.1-Fomentar las ventas de los productos locales dentro y fuera del municipio.
4.1-Impulsar el desarrollo de una economía sustentable en el Municipio. 4.1.1-Aplicación adecuada de los recursos financieros	4.3-Aplicación de las normas fiscales. 4.3.1-Verificaciones de las plantillas laborales.
5.1-Implementar fuentes de energía renovables o eléctricas que permitan el alumbrado en las comunidades más remotas.	5.3-Apoyar y gestionar las luminarias para mantenimiento e implementar los programas de energías renovables.

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Estrategias y líneas de acción:

Se basa en las necesidades de la población en todo sentido, en términos de servicios públicos, de obra pública, dentro del desarrollo urbano, la infraestructura y la calidad de los servicios; Es brindar a los Mezquiticenses la infraestructura adecuada para el óptimo desarrollo económico, educativo, turístico, social, ambiental, cultural y de salud, además de mantener en buen estado y ampliar los servicios públicos básicos tales como servicio de agua y drenaje, electrificación, alumbrado público, sistemas pluviales, construcción, pavimentación y mantenimiento de calles, entre otros; que permitan tener una calidad de vida adecuada y productiva que tenga como consecuencia el crecimiento social y económico del Municipio.

ESTRATEGIA	LINEAS DE ACCION
1.2.2-Actualizar el plan de desarrollo urbano.	1.4.2-Verificación de los fraccionamientos, de la infraestructura de las calles del municipio.
2.1.- Gestionar una planta tratadora de aguas residuales. 2.1.1-Gestionar, renovar el sistema hidráulico del municipio.	2.3-Tener una Planta tratadora de aguas negras. 2.3.1.-Contar con un vertedero nuevo. 2.3.2-Reapertura de la Presa de Aguamilpa, en conjunto con el estado.
3.1-Gestionar los proyectos que mejoren la movilidad del pueblo	3.3- Mantenimiento de las carreteras de terracería y pavimentación. 3.3.1-
4.1-Proteger el medio ambiente, flora, fauna, tierra, agua, etc.	4.3-Realización de convenios 4.3.1-Realización de talleres capacitadores.

EJE GOBIERNO

Estrategias y líneas de acción:

Se aplica en los intereses generales de los ciudadanos en base a los servicios e infraestructura en el municipio. La aplicación de los recursos de acuerdo a las obras, pero, sobre todo en la inclusión de la ciudadanía en la administración municipal, lo que conlleva a que como gobierno tengamos la obligación de ser transparentes, de ser íntegros y combatir la corrupción.

Consulta para Presupuesto Participativo 2020

Estrategia	Líneas de acción
<p>1.2-Regular los procedimientos de ingresos y egresos.</p> <p>1.2.1-Capacitación del personal.</p> <p>1.2.2-Reducir la deuda pública</p>	<p>1.4-Aplicación adecuada de los recursos.</p> <p>1.4.1-Incitar a la cultura del pago en los servicios.</p> <p>1.4.2-Verificar las amortizaciones de la deuda, así como las aportaciones al capital.</p> <p>1.4.3-Asistir a talleres</p>
<p>2.2-Elaborar y firmar acuerdo con el Código de ética y conducta del municipio.</p> <p>2.2.1-Trazar objetivos a corto y mediano plazo.</p>	<p>2.4- Informes de actividades por área.</p> <p>2.4.1-Reunir semanalmente a los jefes o directores para críticas constructivas.</p> <p>2.4.2-Buzón de quejas.</p> <p>2.4.4 Uniforme</p>
<p>3.2-Capacitar al personal.</p>	<p>3.4. Renovar las licencias o sistemas programáticos de las área de Catastro, tesorería.</p>
<p>4.2- Conocer la información</p>	<p>4.4- Actualizar la información de la plataforma municipal.</p> <p>4.4.2-Asistir a capacitaciones.</p> <p>4.4.3-Dar autonomía al consejo de Transparencia.</p>